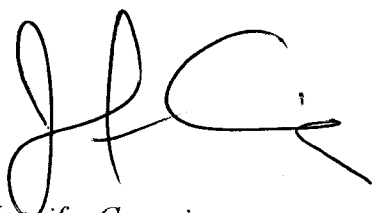


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS DESIGN S.A. GALDESIGN CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL 2016.-**

*En la ciudad de Santa Cruz, provincia de Galápagos, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **GALAPAGOS DESIGN S.A. GALDESIGN**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2015. 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2015. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2015. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Jorge Carpio Sánchez y de secretaria actúa la gerente señora Jennifer Cumming. Disponiendo la presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Jorge Antonio Carpio Sánchez, propietario de 400 acciones de un dólar cada una y Luis Alberto Paredes López, propietario de 400 acciones de un dólar de un dólar cada una. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra el señor Luis Paredes López para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2015, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2015 el cual luego de ser analizado por los accionistas es aprobado por unanimidad y finalmente se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2015, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todas las socias asistentes.-*

**CERTIFICO QUE EL ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA CONSTA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.-**



Jennifer Cumming

GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS